ventanilla única

Manual de Usuario

Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano

Renovación a la certificación en materia de IVA e IEPS

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)

Tabla de contenido

Iniciar Sesión **3**

Consideraciones importantes para poder solicitar una Renovación de Certificación en materia de IVA e IEPS **7**

Capturar Solicitud **7**

- **Datos generales del solicitante** **7**
- **Datos Generales de la Solicitud** **8**
- **Datos por Régimen** **13**
- **Tercero Relacionado** **13**
  - **Datos de Enlace Operativo** **14**
  - **Personas para oír y recibir notificaciones** **14**
- **Modalidad** **15**

Requisitos necesarios **15**

Anexar requisitos **16**

Firmar solicitud **17**

- **Acuse de confirmación de envío del trámite** **18**

Manual de Usuario

“Renovación a la certificación en materia de IVA e IEPS”

Iniciar Sesión

El contribuyente deberá ingresar al portal de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM) para realizar la **Renovación a la certificación en materia de IVA e IEPS** a que se refiere la regla 5.2.15 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes (RGCE).

https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm

En la **Página de inicio** se deberá seleccionar la opción "*Trámites*" del menú.

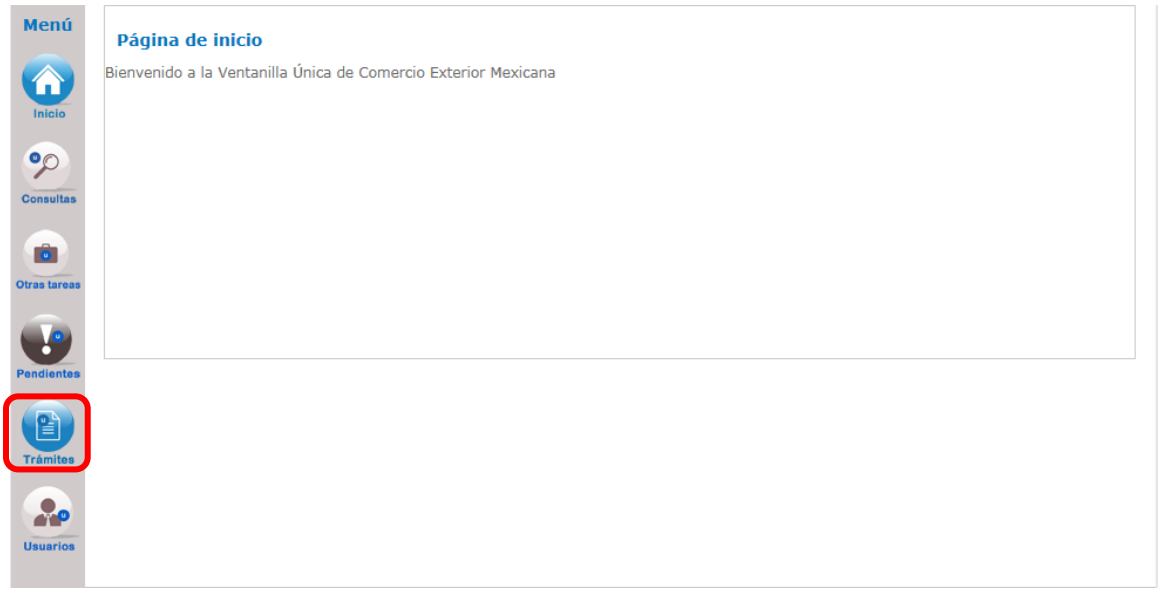

Posteriormente, el contribuyente, deberá seleccionar la opción **Solicitudes Subsecuentes.**

Menú
Inicio
Consultas
Otras tareas
Pendientes
Trámites
Usuarios
Antecesor | Activo
Trámites disponibles
Por favor seleccione el tipo de Solicitud que desea realizar
Solicitudes Subsecuentes
Solicitudes Nuevas
Solicitudes que ya cuenten con una resolución con sentido autorizado y vigentes, de las cuales se requiere realizar una Prorroga, Renovación, Cancelación etc. Esto dependiendo del tipo de solicitud y los tiempos ya definidos para poder ser ingresadas. ***Para solicitudes subsecuentes de la Secretaria de Economía, favor de ingresar a las opciones de S.E. en "Solicitudes Nuevas"
Solicitudes que se van a generar por primera vez

En la bandeja de **Acuses y Resoluciones** aparecerán los trámites, que ya cuentan con una resolución aprobatoria. Para localizar el trámite deseado, existen dos criterios de búsqueda: *Folio del trámite* y *Fechas de inicio del trámite*.

En caso que se elija la opción *Folio del trámite* se deberá colocar el folio original de la Certificación en Materia de IVA e IEPS. Si el criterio es la *Fecha de inicio del trámite*, se deberán seleccionar la fecha inicial y la fecha final, como un rango de búsqueda.

Finalmente se seleccionará el botón **Buscar**.

Menú
Inicio
Consultas
Otras tareas
Pendientes
Trámites
Antecesor | Activo
Acuses y Resoluciones
Solicitante: ARROYO SAAVEDRA Y ASOCIADOS
RFC: ASA060425JV0
Folio del trámite: 01003010003201503010001008
Fecha Inicial:
Fecha Final:
Buscar
Acuses y Resoluciones
Folio
Tipo de Trámite
Dependencia
Fecha Inicio Trámite
0100100100020121001002021 Autorización para destinar mercancía al régimen de recinto fiscalizado estratégico AGA-ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1 18/06/2012
0100100100020121001002031 Autorización para destinar mercancía al régimen de recinto fiscalizado estratégico AGA-ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1 03/08/2012
0100100100020121001002035 Autorización para destinar mercancía al régimen de recinto fiscalizado estratégico AGA-ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1 10/09/2012
0100100100020121001002036 Autorización para destinar mercancía al régimen de recinto fiscalizado estratégico AGA-ADMINISTRACION DE NORMATIVIDAD ADUANERA 1 12/10/2012
Autorización para destinar mercancía al régimen de recinto AGA-ADMINISTRACION DE

A continuación aparecerá el resultado del criterio seleccionado. Se deberá dar doble click en el trámite a seleccionar, para visualizar la información general.

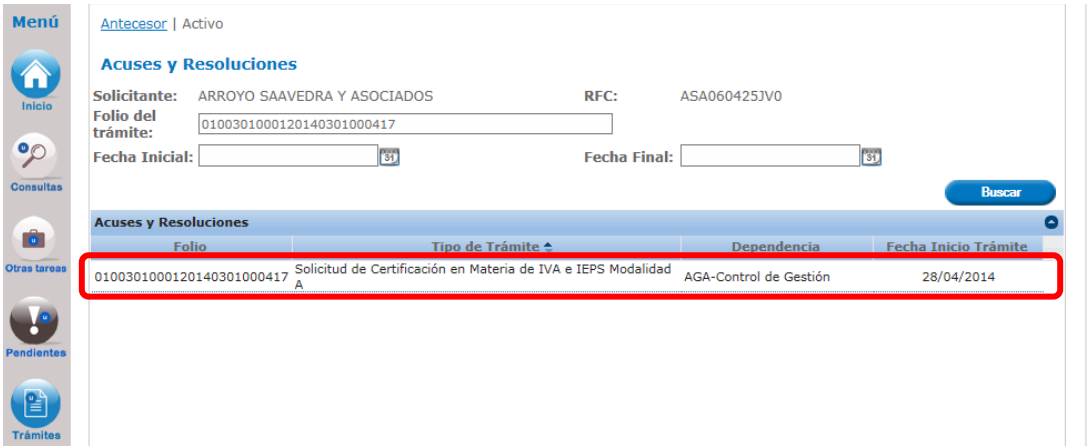

Ingresar en la opción “solicitar renovación”, para acceder a la solicitud de renovación a la certificación en materia de IVA e IEPS.

Mientras que en la parte inferior de la pantalla se muestra la información general del solicitante.

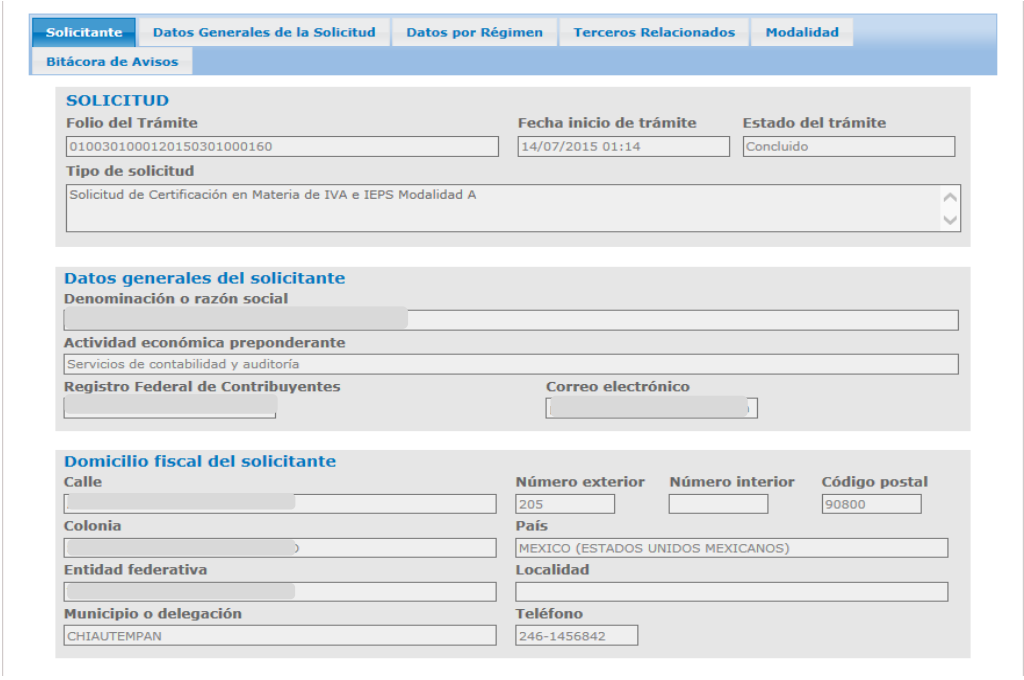

Consideraciones importantes para poder solicitar una Renovación de Certificación en materia de IVA e IEPS

- En la primera etapa de renovación, **solo** podrán presentar solicitudes todas aquellas empresas que obtuvieron su Certificación durante el año 2014 bajo la **Modalidad A.**
- Deberán presentar su solicitud de renovación 60 días antes de que venza la fecha fin de vigencia de su Certificación, a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana.
- Aquellas empresas que no presentaron la solicitud de renovación antes del día 60, y que estén interesados en continuar con la certificación, tendrán que solicitar una nueva solicitud de certificación.
- Una empresa no podrá contar con dos o más certificaciones en materia de IVA e IEPS al mismo tiempo, aun cuando estas sean de diferentes modalidades.

Capturar Solicitud

Datos generales del solicitante

Al ingresar al trámite de Renovación el sistema mostrará los datos generales del solicitante, así como su domicilio fiscal

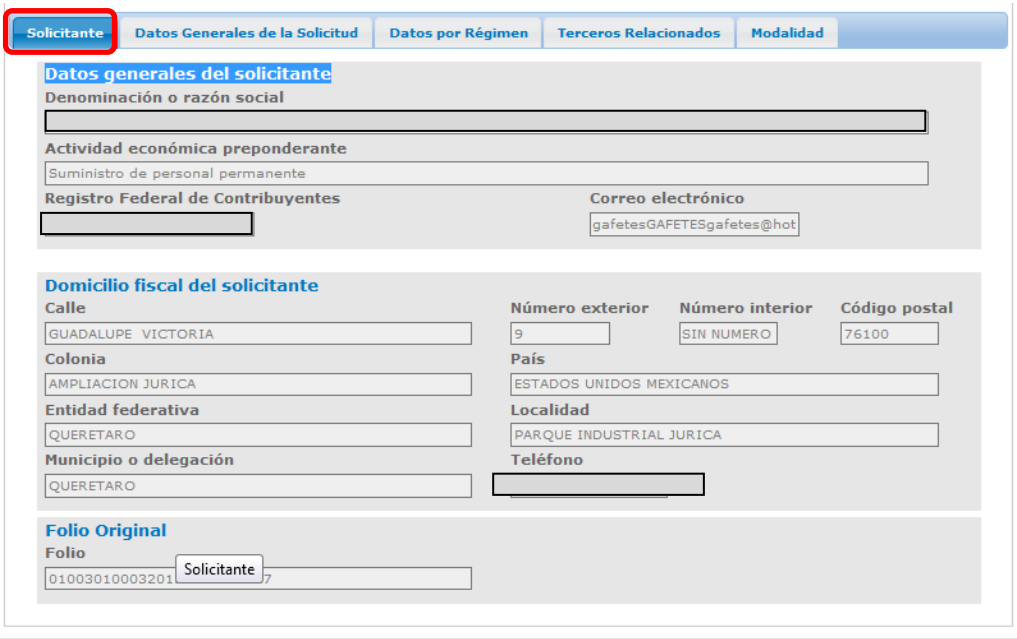

Datos Generales de la Solicitud

El sistema mostrara la solicitud de renovación precargada de acuerdo a al último movimiento solicitado sobre la misma, todos los campos podrán ser editados exceptuando el **régimen** y la **modalidad** en la que originalmente fue autorizada la certificación.

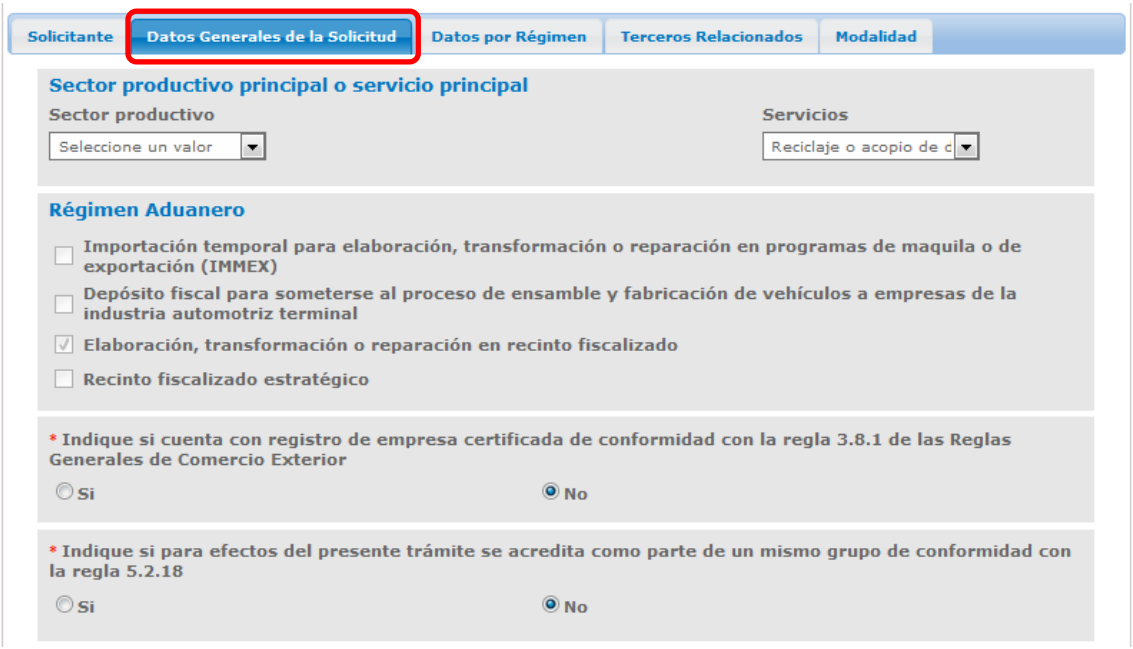
Solicitante
Datos Generales de la Solicitud
Datos por Régimen
Terceros Relacionados
Modalidad
Sector productivo principal o servicio principal
Sector productivo
Seleccione un valor
Servicios
Reciclaje o acopio de c
Régimen Aduanero
Importación temporal para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o de exportación (IMMEX)
Depósito fiscal para someterse al proceso de ensamble y fabricación de vehículos a empresas de la industria automotriz terminal
Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado
Recinto fiscalizado estratégico
* Indique si cuenta con registro de empresa certificada de conformidad con la regla 3.8.1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior
Si
No
* Indique si para efectos del presente trámite se acredita como parte de un mismo grupo de conformidad con la regla 5.2.18
Si
No

El solicitante tendrá que capturar toda la información marcada como obligatoria " * " Si se desea agregar un nuevo sistema de control de inventarios, se deberá capturar la información correspondiente y dar click al botón "**Agregar".** Es importante observar, que el sistema muestra los registros que fueron capturados en la promoción anterior, los cuales podrán ser modificados o eliminado del listado final.

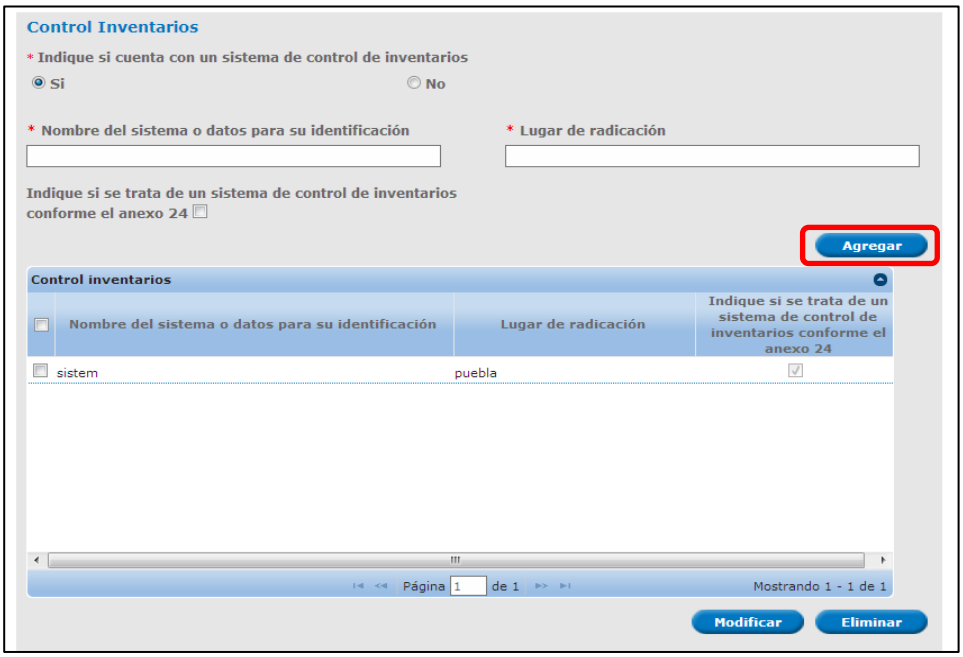
Control Inventarios
* Indique si cuenta con un sistema de control de inventarios
Si
No
* Nombre del sistema o datos para su identificación
* Lugar de radicación
Indique si se trata de un sistema de control de inventarios conforme el anexo 24
Agregar
Control inventarios
Nombre del sistema o datos para su identificación
Lugar de radicación
Indique si se trata de un sistema de control de inventarios conforme el anexo 24
sistem
puebla
Página 1 de 1
Mostrando 1 - 1 de 1
Modificar
Eliminar

Al finalizar la modificación al control de inventarios aparecerá la pantalla que muestra que se ha guardado correctamente

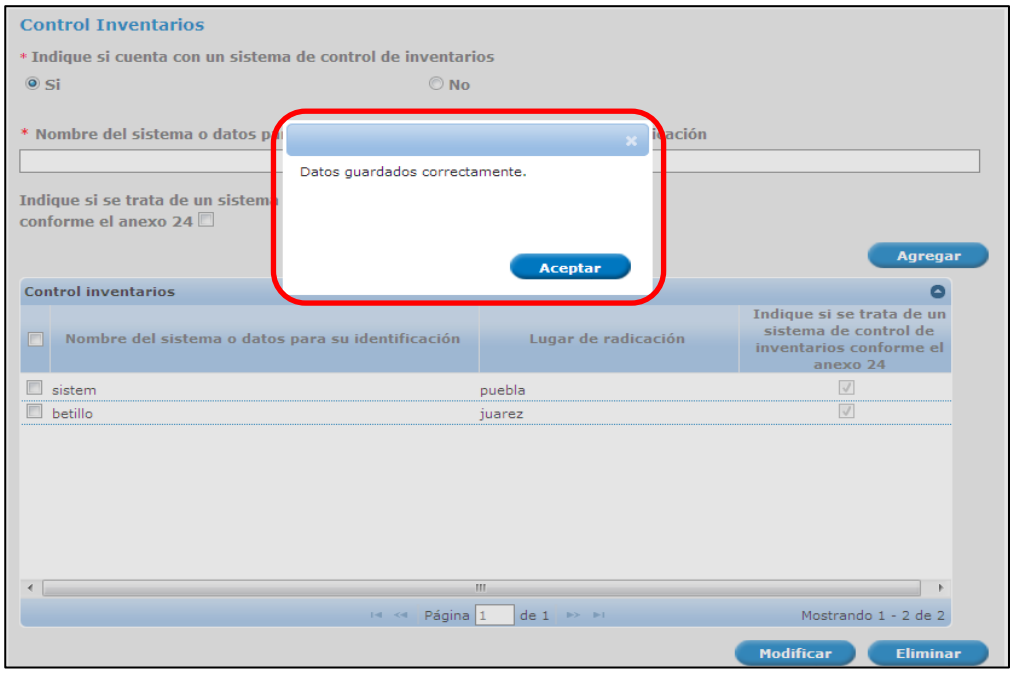

En el apartado correspondiente a los ***miembros de la empresas***, el solicitante tendra que ratificar, a los miembros de la empresa que el sistema precargó en la solicitud, y en el caso de que alguno de ellos hubiera sido dado de baja, el contribuyente deberá eliminarlo, y en su caso, deberá dar de alta a los miebros de la empresa no contemplados para tal efecto.

Agregar miembro de la empresa
* Opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales de la solicitante, los socios, accionistas, representante legal, administrador único o miembros del consejo de administración, según sea el caso.
Miembro de la empresa
Tipo de Persona
Nombre
RFC
En su carácter de
Nacionalidad
Obligado a tributar en México
Nombre de la empresa
Tipo de Movimiento
Física
CARLOS PEREZ
Administrador único
AZERBAIJAN (REPUBLICA AZERBAIJANI)
No
Página 1 de 1
Mostrando 1 - 1 de 1
Nota: Los Miembros de la empresa que no sean Ratificados se eliminarán de su solicitud de Renovación
Agregar
Ratificar
Eliminar

a) **Botón Agregar.-** se podrá reportar un nuevo miembro de la empresa, seleccionando el botón "Agregar" y proporcionando la información solicitada.

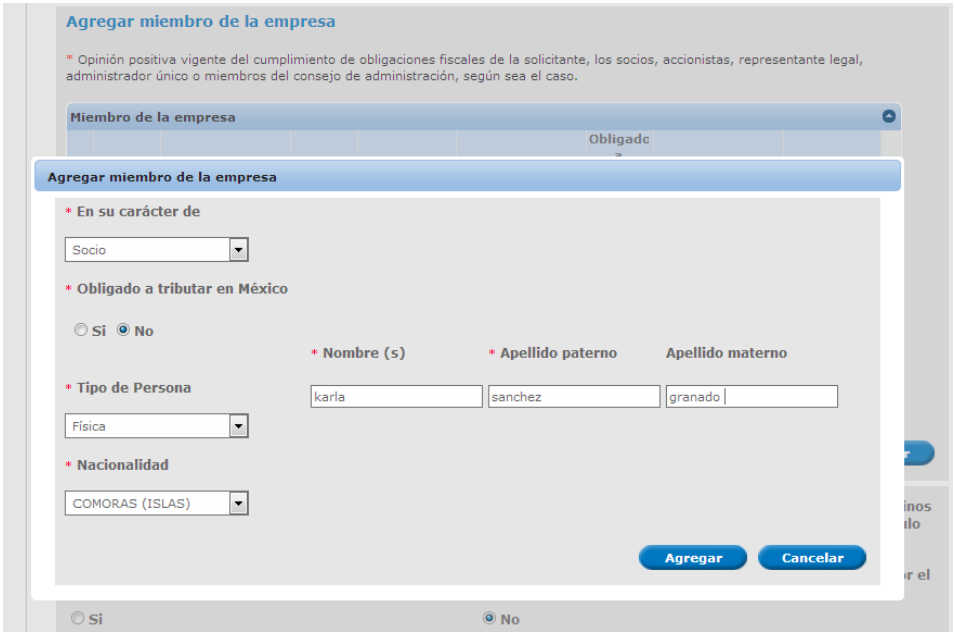

Al finalizar la captura de información y seleccionar el botón **Agregar**, aparecerá el mensaje de confirmación y el nuevo registro será agregado en la tabla de *Miembros de la empresa*.

b) **Botón Ratificar.-** permitirá conservar en la solicitud un registro guardado en el trámite anterior. Se tendrá que seleccionar el registro (checkbox) y dar click en el botón **Ratificar**. Es importante señalar, que si no se ratifica un registro que se quiera conservar, no se guardará en la solicitud de renovación. (solo se podrá Ratificar un registro a la vez)

c) **Boton Eliminar.-** el sistema solo permitirá eliminar los miembros de la empresa que fueron ingresados en la presente solicitud. Se tendrá que seleccionar el registro (checkbox) y dar click en el botón **Eliminar**. (solo se podrá Eliminar un registro a la vez)

Nota: Si la información de alguno de los miembros de la empresa precargados por el sistema no es correcta, se tendrá que eliminar para posteriormente agregarlo con los datos correctos.

A continuación se deberá indicar, si existe algún cambio en las siguientes declarativas:

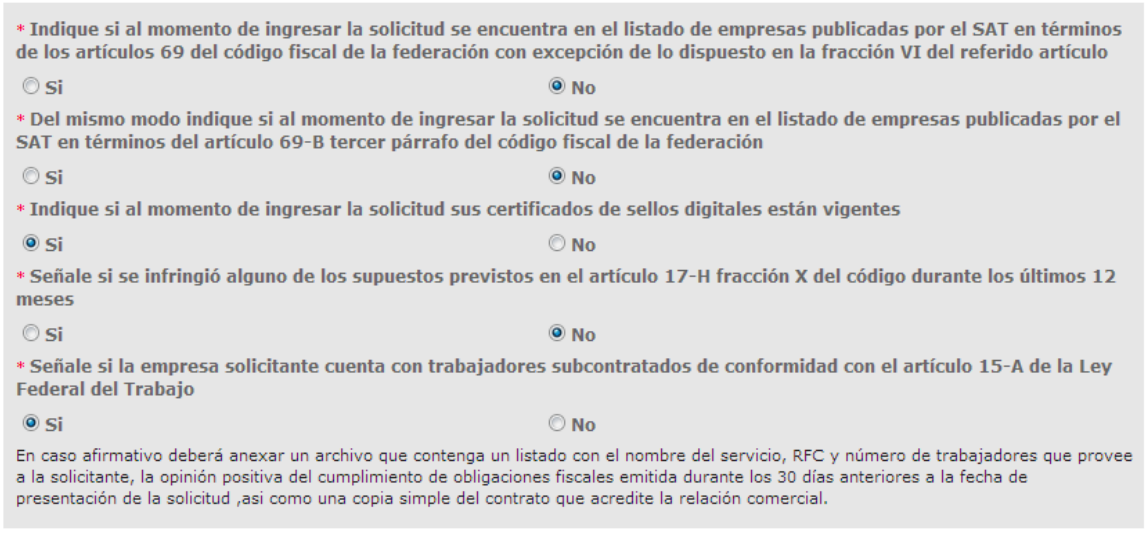
* Indique si al momento de ingresar la solicitud se encuentra en el listado de empresas publicadas por el SAT en términos de los artículos 69 del código fiscal de la federación con excepción de lo dispuesto en la fracción VI del referido artículo
Si
No
* Del mismo modo indique si al momento de ingresar la solicitud se encuentra en el listado de empresas publicadas por el SAT en términos del artículo 69-B tercer párrafo del código fiscal de la federación
Si
No
* Indique si al momento de ingresar la solicitud sus certificados de sellos digitales están vigentes
Si
No
* Señale si se infringió alguno de los supuestos previstos en el artículo 17-H fracción X del código durante los últimos 12 meses
Si
No
* Señale si la empresa solicitante cuenta con trabajadores subcontratados de conformidad con el artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo
Si
No
En caso afirmativo deberá anexar un archivo que contenga un listado con el nombre del servicio, RFC y número de trabajadores que provee a la solicitante, la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida durante los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la solicitud ,asi como una copia simple del contrato que acredite la relación comercial.

En la sección ***Datos de inversión***, se podrán: Agregar, Modificar o Eliminar los tipos de inversión que se capturaron en la solicitud inicial/última renovación.

Para finalizar la pestaña de Datos Generales de la Solicitud, será necesario seleccionar las siguientes manifestaciones

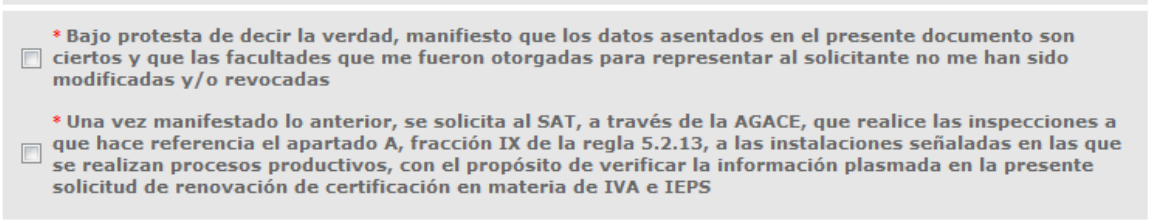
* Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos y que las facultades que me fueron otorgadas para representar al solicitante no me han sido modificadas y/o revocadas
* Una vez manifestado lo anterior, se solicita al SAT, a través de la AGACE, que realice las inspecciones a que hace referencia el apartado A, fracción IX de la regla 5.2.13, a las instalaciones señaladas en las que se realizan procesos productivos, con el propósito de verificar la información plasmada en la presente solicitud de renovación de certificación en materia de IVA e IEPS

Datos por Régimen

Los datos por régimen son diferentes de acuerdo al “Régimen Aduanero” con el que fue autorizada la certificación original. Para este ejemplo solo se mostrara la información solicitan bajo el régimen de “Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado”

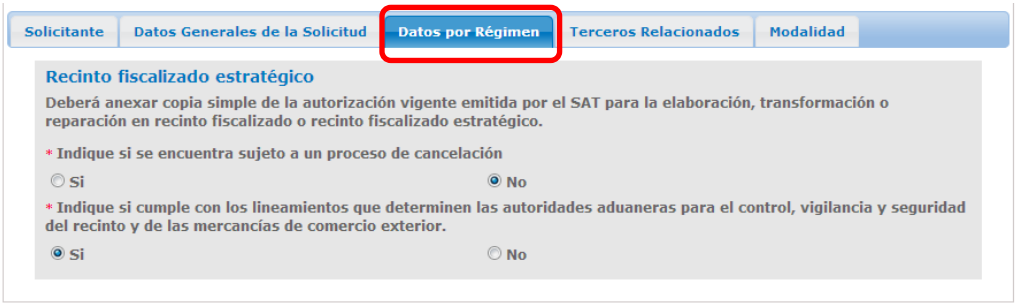
Solicitante
Datos Generales de la Solicitud
Datos por Régimen
Terceros Relacionados
Modalidad
Recinto fiscalizado estratégico
Deberá anexar copia simple de la autorización vigente emitida por el SAT para la elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado o recinto fiscalizado estratégico.
* Indique si se encuentra sujeto a un proceso de cancelación
Si
No
* Indique si cumple con los lineamientos que determinen las autoridades aduaneras para el control, vigilancia y seguridad del recinto y de las mercancías de comercio exterior.
Si
No

Tercero Relacionado

Datos del Representante Legal

Esta informacion tambien podrá ser modificada, en el caso que se requiera, ingresando el nuevo RFC del representante legal y dando click en el botono de “Buscar”

Datos de Enlace Operativo

En esta sección se podrá agregar, modificar o eliminar a los enlaces operativos señalados para efectos de la solicitud inicial.

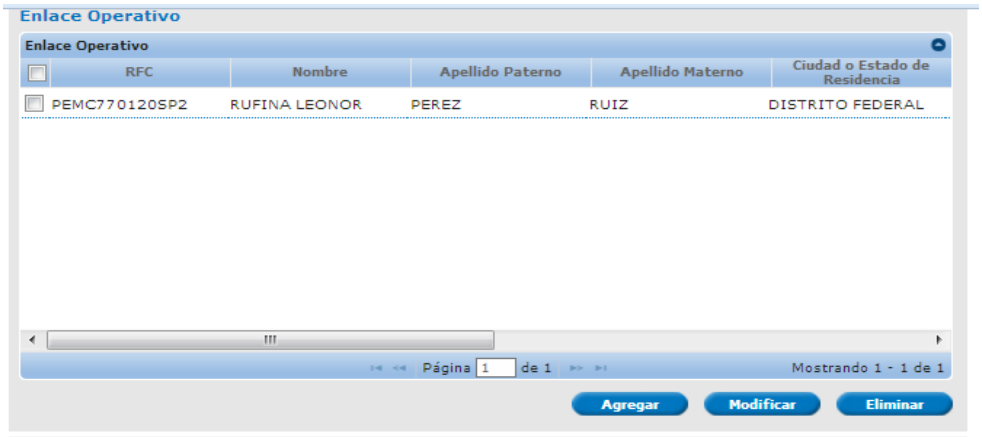

Personas para oír y recibir notificaciones

Esta información es informativa, estos datos solo se podrán modificar en las opciones personales del solicitante, previo al ingreso de la solicitud de renovación.

Modalidad

En el caso de las Certificaciones con modalidad “A” será necesario llenar la siguiente información.

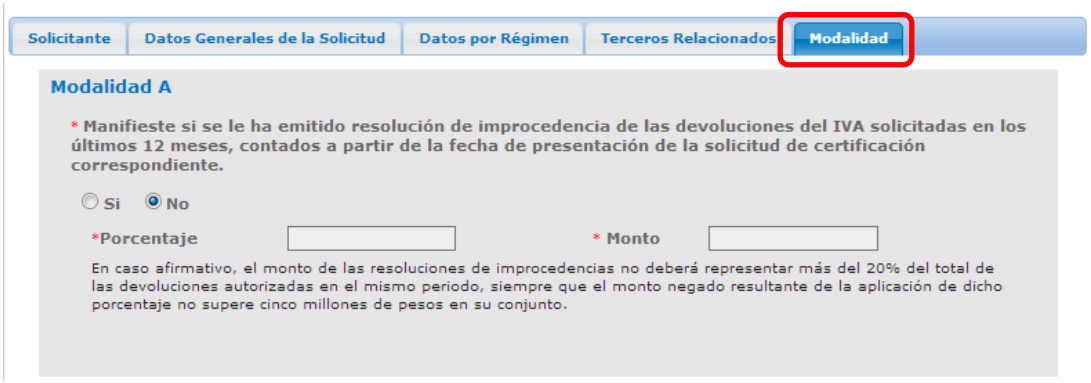
Solicitante
Datos Generales de la Solicitud
Datos por Régimen
Terceros Relacionados
Modalidad
Modalidad A
* Manifieste si se le ha emitido resolución de improcedencia de las devoluciones del IVA solicitadas en los últimos 12 meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de certificación correspondiente.
Si
No
*Porcentaje
* Monto
En caso afirmativo, el monto de las resoluciones de improcedencias no deberá representar más del 20% del total de las devoluciones autorizadas en el mismo periodo, siempre que el monto negado resultante de la aplicación de dicho porcentaje no supere cinco millones de pesos en su conjunto.

Requisitos necesarios

Deberá anexar los documentos obligatorios, si desea anexar más de un documento del mismo tipo seleccione el tipo de documento y posteriormente “agregar nuevo”, recomendado se utilice esta opción en el caso de que el documento conste de más de un archivo, por ejemplo escrituras públicas.

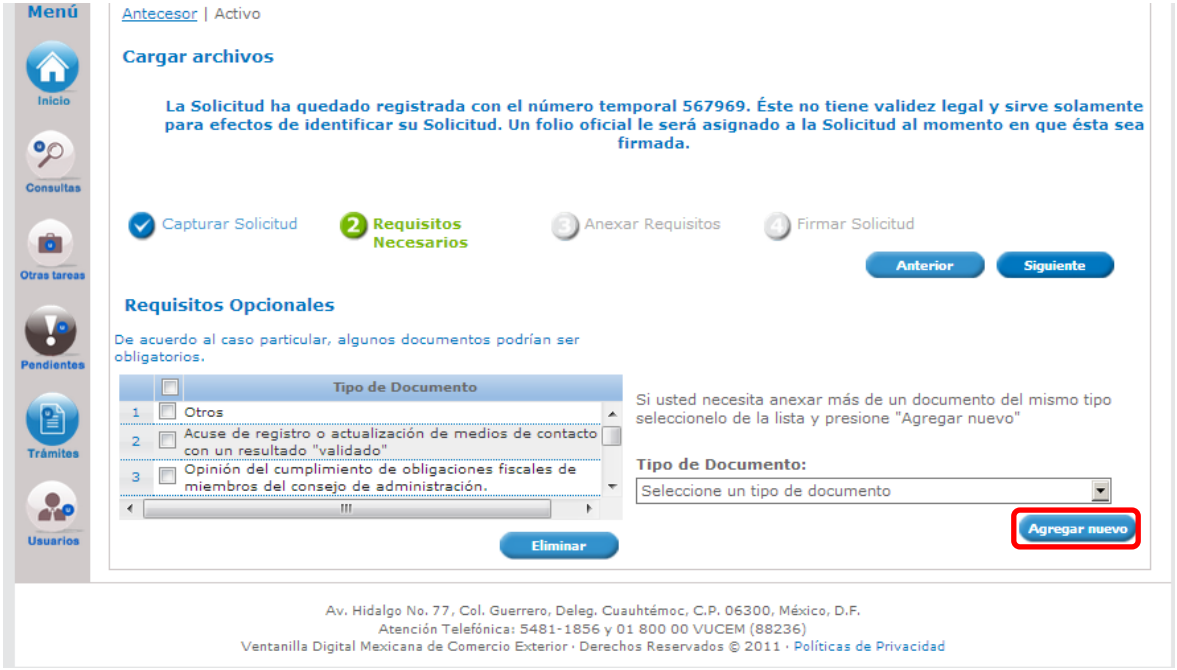
Menú
Inicio
Consultas
Otras tareas
Pendientes
Trámites
Usuarios
Antecesor | Activo
Cargar archivos
La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 567969. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar su Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.
Capturar Solicitud
2 Requisitos Necesarios
Anexar Requisitos
Firmar Solicitud
Anterior
Siguiente
Requisitos Opcionales
De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios.
Tipo de Documento
1 Otros
2 Acuse de registro o actualización de medios de contacto con un resultado "validado"
3 Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de miembros del consejo de administración.
Eliminar
Si usted necesita anexar más de un documento del mismo tipo seleccionelo de la lista y presione "Agregar nuevo"
Tipo de Documento:
Seleccione un tipo de documento
Agregar nuevo
Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

Anexar requisitos

Deberá adjuntar todos los documentos que son obligatorios dando clic en “adjuntar documento”

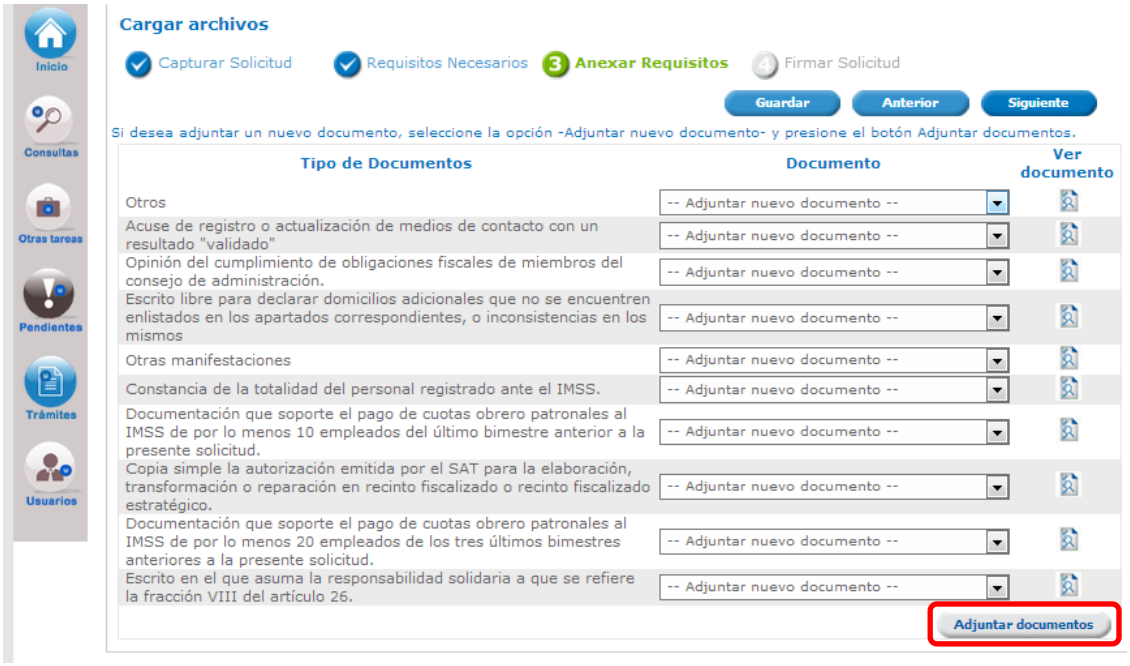
Inicio
Consultas
Otras tareas
Pendientes
Trámites
Usuarios
Cargar archivos
Capturar Solicitud
Requisitos Necesarios
3 Anexar Requisitos
4 Firmar Solicitud
Guardar
Anterior
Siguiente
Si desea adjuntar un nuevo documento, seleccione la opción -Adjuntar nuevo documento- y presione el botón Adjuntar documentos.
Tipo de Documentos
Documento
Ver documento
Otros
Acuse de registro o actualización de medios de contacto con un resultado "validado"
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de miembros del consejo de administración.
Escrito libre para declarar domicilios adicionales que no se encuentren enlistados en los apartados correspondientes, o inconsistencias en los mismos
Otras manifestaciones
Constancia de la totalidad del personal registrado ante el IMSS.
Documentación que soporte el pago de cuotas obrero patronales al IMSS de por lo menos 10 empleados del último bimestre anterior a la presente solicitud.
Copia simple la autorización emitida por el SAT para la elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado o recinto fiscalizado estratégico.
Documentación que soporte el pago de cuotas obrero patronales al IMSS de por lo menos 20 empleados de los tres últimos bimestres anteriores a la presente solicitud.
Escrito en el que asuma la responsabilidad solidaria a que se refiere la fracción VIII del artículo 26.
-- Adjuntar nuevo documento --
Adjuntar documentos

Al finalizar de adjuntar todos los documentos obligatorios deberá darle clic en el botón “siguiente”

Firmar solicitud

1. Para enviar la Renovacion, es necesario que firme la promoción con la FIEL de la persona moral.

Finalmente aparecerá el mensaje de confirmación del envío y podrá se visualiza o descargar el Acuse de confirmación de envío del trámite.

Acuse de confirmación de envío del trámite:

Ventanilla Única

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior

SEP SEDENA SAGARPA SHCP SEMARNAT SALUD SFP SENER SE

MÉXICO

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE

Estimado(a) C. GANADEROS JACARANDA SA DE CV

RFC:CMA010118D69

Siendo las 17:31:37 del 19/08/2015, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0100301200120150301000045, relativa a Solicitud de Renovación en Materia de IVA e IEPS Modalidad A, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 567969.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	*Nombre del documento*	*e-Document*
Otros	carlos comision.pdf	72451500002Y2
Acuse de registro o actualización de medios de contacto con un resultado "validado"	carlos comision.pdf	72621500001C4
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de miembros del consejo de administración.	carlos comision.pdf	7009150000244
Escrito libre para declarar domicilios adicionales que no se encuentren enlistados en los apartados correspondientes, o inconsistencias en los mismos	carlos comision.pdf	72521500000E3
Otras manifestaciones	carlos comision.pdf	72491500000C6
Constancia de la totalidad del personal registrado ante el IMSS.	carlos comision.pdf	7074150000095
Documentación que soporte el pago de cuotas obrero patronales al IMSS de por lo menos 10 empleados del último bimestre anterior a la presente solicitud.	carlos comision.pdf	7078150000094
Copia simple la autorización emitida por el SAT para la elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado o recinto fiscalizado estratégico	carlos comision.pdf	7083150000094